

INFORME SOBRE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

VIGENCIA: ENERO A MARZO DE 2016

LUIS ALEJANDRO ANCHIQUE LOPEZ JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

2016



INTRODUCCION

En cumplimiento de la Constitución Nacional Colombiana y Decretos reglamentarios sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del estado, la oficina de Control Interno de la Contraloría Departamental de Bolívar, prepara el siguiente informe sobre el manejo que le ha dado la Administración al presupuesto de funcionamiento para la vigencia de enero a marzo de 2016, el cual fue aprobado mediante Decreto de Liquidación de Presupuesto de la Gobernación de Bolívar y mediante Ordenanza de la Asamblea Departamental de Bolívar. Esta oficina presentara informes trimestrales (cuatro veces al año) en esta vigencia para un seguimiento más riguroso y efectivo de las políticas sobre austeridad en el gasto público y en cumplimiento a la circular interna No. 007 de mayo 02 de 2012 de la Contraloría Departamental de Bolívar.

FUENTES DE INFORMACION

Los datos obtenidos para la realización del informe de austeridad del gasto, fueron obtenidos de la Oficina Financiera y Presupuestal de la entidad, los cuales fueron corroborados con los registros contables y presupuestales, tales como balances, libros auxiliares de caja y bancos, presupuesto, registros presupuestales de ingresos y gastos y documentos soportes; para el análisis del comportamiento de los gastos durante la vigencia que se evaluó, igualmente se consideró pertinente tener en cuenta los siguientes conceptos, los cuales fueron de gran interés para la administración, si tenemos en cuenta que mediante Circular No. 007 de mayo 02 de 2012 el Contralor Departamental de Bolívar informa a todos los funcionarios y al mismo tiempo solicita su colaboración para que los gastos de celular, telefonía fija, agua, energía eléctrica, gastos del vehículo (mantenimiento, combustible y reparación), se manejen con austeridad y se evite el incremento sucesivo mensual.

Se realizara un comparativo de los gastos a analizar tanto en el primer trimestre de la vigencia de 2015 como en el primer trimestre de la vigencia 2016, para poder sacar conclusiones en cuanto al comportamiento de los mismos.



COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS DE CONSUMO:

VIGENCIA: ENERO A MARZO 2015

	ENERGIA	AGUA	CELULAR	TELEF. FIJA + LARGA D.	COMBUST.	INTERNET	TOTAL
ENERO	\$3.368.840	\$726.300	\$188.112	\$1.239.560	\$1.267.600	\$841.900	\$7.632.312
FEBRERO	\$2.759.290	\$643.019	\$198.604	\$1.221.381	\$1.267.600	\$841.900	\$6.931.794
MARZO	\$2.691.240	\$634.731	\$193.837	\$1.225.654	\$1.281.150	\$841.900	\$6.868.512
TOTAL	\$8.819.370	\$2.004.050	\$580.553	\$3.686.595	\$3.816.350	\$2.525.700	\$21.432.618

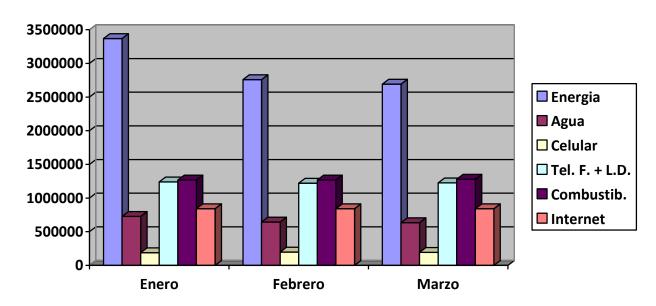
VIGENCIA: ENERO A MARZO 2016

	ENERGIA	AGUA	CELULAR	TELEF. FIJA + LARGA D.	COMBUST.	INTERNET	TOTAL
ENERO	4.480.810	783.352	0	1.774.970	1.328.600	2.405.619	10.773.351
FEBRERO	2.673.520	721.078	345.427	1.772.602	1.328.600	2.404.338	9.245.565
MARZO	2.262.730	608.707	312.604	1.772.602	1.328.600	2.404.338	8.689.581
TOTAL	9.417.060	2.113.137	658.031	5.320.174	3.985.800	7.214.295	28.708.497

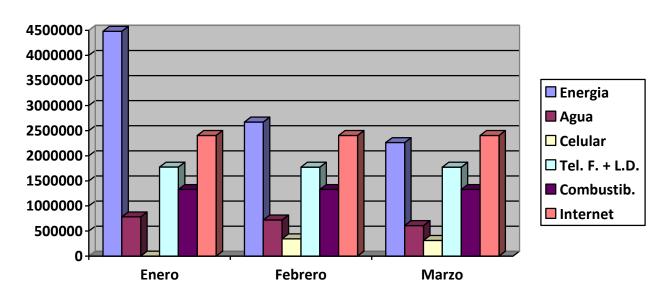


COMPARATIVO GRAFICO POR PERIODOS:

1er TRIMESTRE DE 2015:



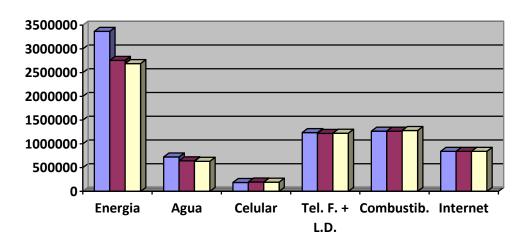
1er TRIMESTRE DE 2016:





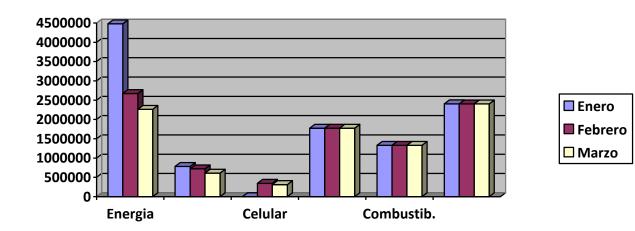
COMPARATIVO GRAFICO POR RUBROS:

1er TRIMESTRE DE 2015:





1er TRIMESTRE DE 2016:



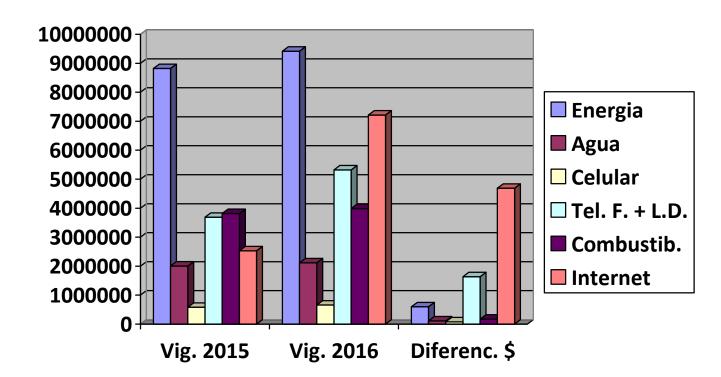


ANALISIS COMPARATIVO DE LOS GASTOS ACUMULADOS EN EL 1erTRIMESTRE DE 2015 Y 1er TRIMESTRE DE 2016:

	ENERGIA	AGUA	CELULAR	TEL. F + L	COMBUST.	INTERNET	TOTALES
VIGENCIA 2015	\$8.819.370	\$2.004.050	\$580.553	\$3.686.595	\$3.816.350	\$2.525.700	\$21.432.618
VIGENCIA 2016	9.417.060	2.113.137	658.031	5.320.174	\$3.985.800	7.214.295	28.708.497
Diferencia \$	597.690	109.087	77.478	1.633.579	\$169.450	4.688.595	7.275.879
Diferencia %	6.78	5.44	13.35	44.31%	4.5%	185.64%	33.95%

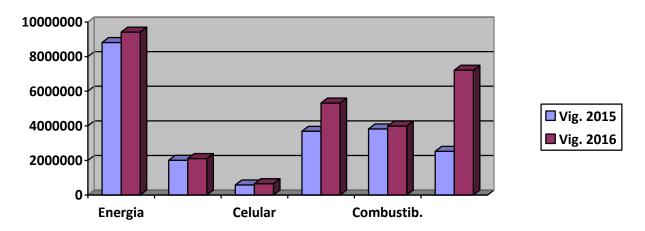
COMPORTAMIENTO GRAFICO DE LOS GASTOS ACUMULADOS EN EL 1er TRIMESTRE DE 2015 Y 1er TRIMESTRE DE 2016:

COMPARATIVO POR VIGENCIAS:





COMPARATIVO POR RUBROS:



El comportamiento de los gastos durante las vigencias de enero a marzo de 2015 y 2016, fueron las siguientes:

Energía: 6.78% Se observa un incremento de energía debido a la subida de precios por **kW** por hora (tarifas) de la empresa prestadora del servicio, a pesar de que la entidad cambio el sistema eléctrico en su totalidad.

Agua: 5.44% Se observa un incremento relativamente moderado en este rubro con respecto al periodo anterior teniendo en cuenta que la entidad invirtió en mantenimientos tanto preventivos como correctivos en las redes y en las instalaciones sanitarias (baños) en el periodo (revisión de grifos, sanitarios y tubería en general). Se debe sensibilizar en cada uno de los funcionarios de la entidad la cultura de Austeridad del Gasto.

Celular: 13.35% Se observa un incremento un tanto aceptable en el consumo de este rubro como consecuencia de una mayor gestión de las áreas con las comunidades que se benefician con el servicio de nuestra entidad. Sin embargo, se debe tener pertenencia hacia la entidad para el logro de objetivos propuestos.

Teléfono Fijo + larga distancia: **44.31%** Se observa un incremento altamente considerable con respecto al periodo anterior, debido sobre todo a la adquisición de nuevas líneas telefónicas y al incremento anual de las tarifas. Como también, un incremento de la gestión de llamadas a larga distancia. Se espera que los servidores públicos de la entidad asuman un mayor sentido de pertenencia para el lograr la disminución de este gasto en un futuro inmediato.



Combustible: 4,5% se observa un incremento normal por alza de precios de la gasolina a nivel Nacional. Comparado los períodos trimestrales 2015 -2016, no se observa ninguna apreciación de peso.

Internet: 185.64% Se puede observar que hubo un incremento considerable con respecto a la vigencia anterior debido a la adquisición de un paquete de INTERNET DEDICADO. Se espera que en vigencias futuras se logre una estabilidad en este gasto.

CONCLUSIONES:

Se verifico que la Contraloría ha dado cumplimiento a la normatividad en materia de economía y austeridad del gasto. Se pudo observar que los incrementos considerables que se dieron en los rubros de telefonía fija y largo distancia, como la de internet se deben principalmente a la adquisición de nuevos servicios.

Se observó que la entidad ha continuado haciendo ingentes esfuerzos para mejorar sus recursos tecnológicos, lo que le permitiría mejorar la gestión en sus procesos misionales y administrativos.

RECOMENDACIONES:

Mantener las medidas adoptadas con el fin de controlar y minimizar el incremento en los gastos en relación a vigencias futuras

Darle continuidad a la cultura del ahorro en la entidad, dentro del cual estaría la reutilización del papel usado para borradores, el apagado de los equipos de cómputo, aires acondicionados, fotocopiadoras, luces, etc.

Original firmado
LUIS ANCHIQUE LOPEZ
Jefe Oficina Asesora Control Interno